Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año 2013, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, Señor Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores, Lic. Jesús Rondán, Control y Seguimiento y la Lic. Stela Gómez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 188/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS" ID. Nº 263.335.----------

Para el referido llamado han sido invitadas en fecha 11 de noviembre de 2013, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **MASTER SOFT, SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., OLI SERVICE S.R.L. y AYCOM S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 18 de noviembre de 2013 hasta las 08:00 horas. En dicha oportunidad se contó sólo con una (1) oferta; **SERVIPRO S.R.L.** Por lo que se decide realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo establece la Resolución Nº 805/09 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en la primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas en fecha 20 de noviembre de 2013, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **MASTER SOFT, SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., OLI SERVICE S.R.L. y AYCOM S.R.L.**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 25 de noviembre de 2013, a las 09:00 hs. ---------

Las Firmas que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitadas notas mediante, son: **SERVIPRO S.R.L. y DOCUNET S.A.** Y lo hacen a través de la difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **OFFICE CLIP S.R.L., INSUSERV y OLAM SERVICE.** ----------

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayul
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

Durante el Acto de Apertura de sobres, la Firma OLAM SERVICE deja constancia de que la Firma INSUSERV cotiza en la Planilla de Precios, el ítem 2 del Lote 2, a un precio inferior a la del mercado. Sobre este punto, se aclara que la oferta presentada por la Firma INSUSERV es desestimada por criterios expuestos posteriormente en la presente Acta de Evaluación. ----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.----------
2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4. Recomendación de adjudicación.----------

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación: ----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan

Daimen Dolores
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. ----------

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. -----
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------
4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes. ----------

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle: ----------

Daniel Jordán
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

En tal sentido, a fin de continuar con el proceso de adjudicación, la Asesora de la Unidad Operativa de Contratación realizó un análisis de los documentos presentados por las firmas: SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., OLAM SERVICE, INSUSERV INSUMOS Y SERVICIOS EN GENERAL y OFFICE CLIP S.R.L. ----------

Al respecto, informa que DOCUNET S.A., **NO CUMPLE,** con lo establecido en el Anexo E, apartado III, específicamente el inciso c), del Pliego de Bases y

Lic. Nilda Cueda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Carlos Román Mayuni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

Condiciones, del Llamado mencionado más arriba, que dice: *"fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficientemente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en caso de Sociedades Anónimas";* ya que si bien es cierto que en el SIPE se encuentran agregados el Acta de Constitución de Sociedad, sus modificaciones y el Acta de Asamblea, pero, no presentó el Acta de Directorio y tampoco se encuentra agregado en el SIPE. Es importante mencionar que en el SIPE se encuentra agregado un Poder Especial otorgado a favor de Graciela Elizabeth Arias Villalba, siendo el Señor Rodolfo Carrella, el que suscribe la oferta, en calidad de Presidente de la Sociedad. ----------

Por otra parte, informa que los oferentes: SERVIPRO S.R.L., OLAM SERVICE, INSUSERV INSUMOS Y SERVICIOS EN GENERAL y OFFICE CLIP S.R.L., **CUMPLEN** con lo establecido en el Anexo E, Documentos de la Oferta, apartado II, incisos a) y e), y apartado III, incisos a) y c), respectivamente, del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado mencionado más arriba, según Memorando Nº 55/2013. -

Documentos	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC				
	SERVIPRO S.R.L.	DOCUNET S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	OLAM SERVICE	INSUSERV
Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	**CUMPLE** (Presentación impresa)	**CUMPLE** (Folio 2 al 4)	**CUMPLE** (Presentación impresa)	**NO CUMPLE** (Lote 1)	**CUMPLE** (Folio 2 al 5)
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	**CUMPLE** (Presentación impresa)	**CUMPLE** (Folio 5 al 6)	**CUMPLE** (Presentación impresa)	**CUMPLE**	**CUMPLE** (Folio 6)

Jaime Boldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Mirta Pineda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sosa
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Román Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"

PAC 188 – ID Nº 263335

Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	**CUMPLE** (Constancia SIPE Nº 1274140)	**CUMPLE** (Constancia SIPE Nº 1275309)	**CUMPLE** (Constancia SIPE Nº 1275244)	**CUMPLE** (Constancia SIPE Nº 1275780)	**CUMPLE** (Constancia SIPE Nº 1275504)

En este sentido, se deja constancia de que la Empresa DOCUNET S.A., no cumple con lo establecido en el anexo E, apartado III, específicamente el inciso c), del Pliego de Bases y Condiciones, documentos considerados sustanciales, por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma. ----------

Así también, se deja constancia de que la Empresa OLAM SERVICE, ha presentado la Carta Oferta – Planilla de Precios, en forma incorrecta. Lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, Lote 1, en el punto dos, es *IMPRESORAS PARA TARJETAS CREDENCIALES DE LA MARCA DATACARD, MODELO SP55 PLUS Nº DE SERIE H97727*. Y la Empresa transcribe en forma deficiente de la siguiente manera: *Nº DE SERIE H977727*. Por lo tanto, considerando el artículo 60: Análisis del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, que expresa: *"La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que… 2.- El Formulario de oferta esté debidamente completado y preparado…"*, el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada para el Lote 1. ----------

Jaimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

A los efectos de dar cumplimiento al punto veintiuno (21) del PBC, se deja constancia de que se ha solicitado por Notas Nº 3312, 3313, 3314 y 3315, a las Empresas OLAM SERVICE, INSUSERV, SERVIPRO S.R.L. y OFFICE CLIP S.R.L., respectivamente, en un plazo de veinticuatro (24) horas, contados a partir de la recepción de las Notas, el *Certificado de Origen Nacional* emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. A lo

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Eva Ouao F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

solicitado, ninguna Empresa ha presentado dicho documento, por lo que no podrán beneficiarse con el margen de preferencia del veinte por ciento (20%) a favor de los productos y servicios de origen nacional, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 4558/11. ----------

En las mismas Notas, se solicitan además;

- a la Firma OLAM SERVICE:
  - El Balance General de los últimos dos años (2011 y 2012) y Estado de Resultados.
  - Copia de Contratos o comprobantes legales (2011 y 2012).
  - Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en la reparación de las impresoras.

Sobre lo solicitado, la Firma no presenta Balance y Estado de Resultado, por encontrarse inscripto en la categoría de Impuesto a la Renta para Pequeños Contribuyentes. Los contratos o comprobantes presentados corresponden solo a los años 2012 y 2013. Los Certificados presentados no corresponden a capacitaciones para la reparación de impresoras.

- a la Firma INSUSERV:
  - Fotocopia de la Patente Municipal.
  - El Balance General de los últimos dos años (2011 y 2012) y Estado de Resultados.
  - Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en la reparación de las impresoras.

Sobre lo solicitado, la Firma presenta en tiempo y forma la fotocopia de la Patente Municipal. No presenta Balance y Estado de Resultado, por encontrarse inscripto en la categoría de Impuesto a la Renta para Pequeños Contribuyentes. No presenta certificados de capacitaciones para la reparación de impresoras.

- a la Firma SERVIPRO:
  - Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Calixto R Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Pineda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Roudán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

la reparación de las impresoras.

- Especificaciones técnicas y Plan de Entrega, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo C del PBC, del referido Llamado.
- Copia de Aclaración Nº 1, del referido Llamado.

Dichos documentos han sido presentados en tiempo y forma.

- a la Firma OFFICE CLIP:
  - Copia de Contratos o comprobantes legales (2011 y 2012).
  - Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en la reparación de las impresoras.
  - Especificaciones técnicas y Plan de Entrega, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo C del PBC, del referido Llamado.
  - Copia de Aclaración Nº 1, del referido Llamado.

A lo solicitado, la Firma no presentó ningún documento.

Tercer punto del Orden del día. Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias";----------

Damen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Planilla de Precios

	LOTE 1
EMPRESA	**MONTO DE LA OFERTA Gs.**
Sin oferente	Sin oferente

Con relación a este Lote, se deja constancia de que no se cuenta con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente. ----------

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"
PAC 188 – ID Nº 263335

EMPRESA	LOTE 2 MONTO DE LA OFERTA Gs.
OLAM SERVICE	300.000.-
INSUSERV	1.830.000.-
SERVIPRO S.R.L.	4.000.000.-
OFFICE CLIP S.R.L.	5.150.000.-

Con relación a este Lote, se selecciona a la Empresa OLAM SERVICE, evaluada como la más baja. Las especificaciones técnicas para este Lote, y el plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el PBC. Empero, la Empresa no cumple con la experiencia solicitada en el Anexo B punto 20 Inciso d) Experiencia, que expresa: Copia de contratos o comprobantes legales de ventas en los últimos dos (2) años: 2011 y 2012, de productos similares objeto de este llamado (dos como mínimo), como así tampoco cumple con la capacidad técnica solicitada en el Anexo B punto 20 Inciso c) Capacidad Técnica, que expresa: Certificado o constancia de técnicos de la Empresa capacitados en la reparación de impresoras, por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente. ----------

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Seguidamente se selecciona a la Empresa INSUSERV, evaluada como la segunda oferta más baja. Las especificaciones técnicas y plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el PBC. Empero, la Empresa no cumple con la capacidad técnica solicitada en el Anexo B punto 20 Inciso c) Capacidad Técnica, que expresa: Certificado o constancia de técnicos de la Empresa capacitados en la reparación de impresoras, por lo que el Comité de

Lic. Nilda Diena Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesus Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"

PAC 188 – ID Nº 263335

Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente. ----------

A continuación, se selecciona a la Empresa SERVIPRO S.R.L., como la tercera oferta más baja. Las especificaciones técnicas y plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el PBC. A continuación se analizan la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, capacidad técnica y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle: ----------

La Firma SERVIPRO S.R.L., demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, a través de su Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, ya que figura como Actividad Económica Principal: Otros servicios prestados a Empresa no especificada, y como Actividad Económica Secundaria: Comercio al por mayor de productos diversos (Importador-Exportador mayorista). Y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó servicios relacionados con el presente Llamado. ----------

El oferente ha presentado los documentos formales, solicitados en el PBC, **Anexo E**, y que forman parte de la presente Acta.----------

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados Analíticos de los dos últimos ejercicios, donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación: ----------

	Criterios Financieros	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	1,42	2,44	1,93
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años.			
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,69	0,39	0,54
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años			

Damen Arzúa
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Bienes - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Román Mayma
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"

PAC 188 – ID Nº 263335

3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio (UDI/P)	3,88	7,03	5,45
	No Deberá ser negativo en promedio de los 2 últimos años			

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado Facturas de ventas de bienes similares objetos de este Llamado, correspondientes a los años 2011 y 2012. Así también se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en abril del año 1.989. Además, con respecto a la Capacidad Técnica, el oferente ha presentado copia del Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en la reparación de las impresoras. ----------

SERVIPRO S.R.L., cumple de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa SERVIPRO S.R.L., cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Además ha cotizado el Lote 2 solicitado, por lo cual el Comité recomienda la adjudicación de la mencionada Empresa. ----------

Cuarto punto del Orden del Día. Recomendación de Adjudicación; Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado, en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Econ. Cirilo F Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Mirta Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Miembro - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesus Rondán Mayor
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS"

PAC 188 – ID Nº 263335

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, la adjudicación a la Empresa **SERVIPRO S.R.L.**, y la firma de un Contrato desde un monto mínimo de guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000), hasta el monto máximo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000), en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Para el **Lote 2 Mantenimiento y Reparación de Impresoras Láser, Marca OKI, Modelo B430dn**, desde un monto mínimo de guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000), hasta el monto máximo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000). Siendo ejecutado en el presente ejercicio fiscal la suma de guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000) y para el ejercicio 2014 guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000) sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación. ----------

DECLARAR DESIERTO el siguiente Lote, por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente: ----------

Lote 1: Mantenimiento y Reparación de Impresora para tarjetas credenciales, de la Marca EVOLIS, Modelo Pebble Nº de Serie P52326695, y, Mantenimiento y Reparación de Impresora para tarjetas credenciales, de la Marca DATACARD, Modelo SP55plus Nº de Serie H97727. ----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Damien Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Mauro Hondán Mayrni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION
ANEXO E
Documentos de la Oferta
LLAMADO: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS

	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	INSUSERV RUC: 2917633-6	OLAM SERVICE RUC: 3778332-7	OFFICE CLIP S.R.L. 80068676-4	SERVIPRO S.R.L. 80003499-6
a)	Formulario de Oferta. (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D).	Cumple	No Cumple (Lote 1)	Cumple	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40, y de integridad , conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (Constancia SIPE N° 1275504)	Cumple (Constancia SIPE N° 1275780)	Cumple (Constancia SIPE N° 1275244)	Cumple (Constancia SIPE N° 1274140)
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (Constancia SIPE N° 1275504)	Cumple (Constancia SIPE N° 1275780)	Cumple (Constancia SIPE N° 1275244)	Cumple (Constancia SIPE N° 1274140)

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Lilian Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayini
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	INSUSERV RUC: 2917633-6	OLAM SERVICE RUC: 3778332-7
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275504)	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275504)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275780)
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple (Presentación Impresa)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275780)
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275780)
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple (Presentación Impresa)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275780)
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **N/A**	N/A	N/A
V)	**Otros documentos:**		
	- Balance General de los últimos 2 años (2011-2012)	N/A	N/A
	- Endeudamiento: pasivo total / activo total	N/A	N/A
	- Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto	N/A	N/A
	- El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2011-2012)	N/A	N/A
	- Planilla de Ratios de Liquidez	N/A	N/A
	- Copia de Contratos o comprobantes legales de ventas en los últimos 2 años (2011-2012), de productos similares objeto de este llamado (dos como mínimo), en Instituciones Públicas y/o Privadas.	Cumple (Presentación Impresa)	No cumple
	- Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en la reparación de Impresoras.	No cumple	No cumple

Ramón Doldán
Coordinador - U.O.C
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	OFFICE CLIP S.R.L. 80068676-4	SERVIPRO S.R.L. 80003499-6
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275244)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1274140)
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaracion de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275244)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1274140)
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***N/A***	N/A	N/A
V)	**Otros documentos:**		
	- Balance General de los últimos 2 años (2011-2012)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1275244)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1274140)
	- Endeudamiento: pasivo total / activo total	N/A	Cumple
	- Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto	N/A	Cumple
	- El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2011-2012)	N/A	Cumple
	- Planilla de Ratios de Liquidez	N/A	Cumple
	- Copia de Contratos o comprobantes legales de ventas en los últimos 2 años (2011-2012), de productos similares objeto de este llamado (dos como mínimo), en Instituciones Públicas y/o Privadas.	No cumple	Cumple
	- Certificado o Constancia de Técnicos de la Empresa, capacitados en la reparación de Impresoras.	No cumple	Cumple

Carmen Roldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ricon. Quirio F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público